



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina

En estas “**Novedades**” se puede encontrar la información correspondiente **a los medicamentos que se envían en la Entrega 213** y otra información de relevancia para los equipos de salud.

IMPORTANTE

Les informamos sobre el retiro del mercado del producto **Mebendazol 100 mg/5 ml** - Suspensión oral - Envase por 30 ml - Certificado N° 40.551 del Laboratorio LAFEDAR S.A. La medida fue adoptada por la ANMAT luego de detectarse que los lotes que a continuación se detallan presentaban un cambio en su aspecto, exhibiendo una consistencia espesa:

01383 con vencimiento 02/2023

01385 con vencimiento 03/2023

01386 con vencimiento 03/2023

01387 con vencimiento 03/2023

01393 con vencimiento 04/2023

01395 con vencimiento 04/2023

01396 con vencimiento 04/2023

Les solicitamos que separen dichos lotes y no lo entreguen a las personas que van a retirar medicación, conforme lo sugerido por la ANMAT en su comunicado: “se recomienda a la población abstenerse de utilizar el producto detallado”.

La **Metoclopramida 0.5%** incorporada en la entrega tiene una concentración para uso en adultos. Al exceder la dosis recomendada para niños y adolescentes existe riesgo de reacciones extrapiramidales en especial en ese grupo etario. Leer atentamente el prospecto



LO QUE HAY QUE SABER

Rendición digital de los formularios B

Les recordamos que todos los centros de salud tienen la posibilidad de rendir los formularios B de manera digital a través del aplicativo web. Para generar el usuario y contraseña deben contactarse con el Responsable Provincial de Remediar. El aplicativo está en la sección Info para los equipos de salud en la página web de Remediar. (<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/formulario-b>)



Argentina.gov.ar

Ingresá a la plataforma Formulario B

Número de documento

Contraseña

INGRESAR

[Recuperar mi contraseña](#)

Plataforma formulario B

Compartir en redes sociales [f](#) [t](#) [in](#) [wa](#) [share](#)

Desde esta aplicación los responsables de los Centros de Salud podrán realizar de manera digital el formulario B de rendición mensual de stock y enviarlo al Programa Remediar.

Acceso a plataforma

[Instructivo de carga](#)

[Video explicativo](#)

Información para equipos de salud

Compartir en redes sociales [f](#) [t](#) [in](#) [wa](#) [share](#)

[DataCentros](#) [Novedades de la entrega](#) [Estado de envío](#) [Información por provincia](#)

[Buscador de Establecimientos](#) [Formularios](#) [Programá tu lectora](#) [Cursos Virtuales](#)

Ingresá a la plataforma Formulario B
 Rendición mensual de stock y envío al Programa Remediar.

Intranet Remediar
 Para acceder es necesario tener usuario y contraseña.

Sistema Integrado de Reporte y logística de Medicamentos - SIR



MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA

¿Cómo se planifica la cantidad de botiquines enviados a los CAPS?

Para planificar la asignación de botiquines se considera el nivel de actividad del centro de salud (promedio semestral de recetas - Formularios R- declaradas al Programa en el Formulario B) y la

relación entre la utilización y el stock existente en cada CAPS (información registrada en el Formulario B) de algunos medicamentos.

El cuadro N° 1 presenta el contenido del botiquín de la entrega inmediata anterior (E. 212°), de la presente entrega (E.213°) y de la programación de la próxima (E.214°). El contenido se expresa en unidades primarias (comprimidos, frasco, pomo, óvulos, etc.).

Cod.Med	Medicamento	212	213	214
096	Amoxicilina Polvo para suspensión 500/5 MG/ML	8	12	12
004	Amoxicilina Comprimidos 500 MG	168	252	231
005	Atenolol Comprimidos 50 MG	90	60	90
097	Cefalexina Suspensión 500/5 MG/ML	4	5	5
008	Cefalexina Comprimidos 500 MG	84	112	84
763	Sulfametoxazol + Trimetoprima (Cotrimoxazol) Comprimidos 800+160 MG	0	14	14



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina

Cod.Med	Medicamento	212	213	214
010	Sulfametoxazol + Trimetoprima (Cotrimoxazol) Suspensión 200+40/5 MG/ML	0	1	1
011	Dexametasona Solución inyectable 8/2 MG/ML	5	0	5
012	Difenhidramina Jarabe 12.5/5 MG/ML	3	2	1
015	Enalapril Comprimidos 10 MG	480	270	270
020	Furosemida Comprimidos 40 MG	30	30	30
081	Hidroclorotiazida Comprimidos 25 MG	60	30	30
024	Hierro (Sulfato Ferroso) Solución oral 12.5/100 G/ML	6	5	5
027	Ibuprofeno Suspensión 100/5 MG/ML	15	19	19
032	Mebendazol Suspensión 100/5 MG/ML	2	3	2
033	Mebendazol Comprimidos 200 MG	6	6	6
037	Metronidazol Suspensión 125/5 MG/ML	1	1	1
039	Metronidazol Comprimidos 500 MG	15	15	15
045	Paracetamol Solución oral 100 MG/ML	8	9	9
757	Penicilina G Benzatínica Polvo para inyectable + Solvente estéril 2400000 UI	2	2	2
048	Polivitamínico A + C + D Solución oral 3000-5000+50-80+400-1000/0.6 UI+MG+UI/ML	5	6	5
038	Metronidazol Óvulo 500 MG	8	0	8
051	Sales de Rehidratación Oral Polvo 27-28.5 G	6	3	6
034	Betametasona Solución oral 0.5-0.6 MG/ML ó Meprednisona Solución oral 4 MG/ML ó Prednisona Solución oral 5 MG/ML	2	1	1
052	Budesonide Aerosol 200 MCG/DOSIS	0	3	3
055	Miconazol Crema 2 G%	0	2	2
025	Hierro (Sulfato o Fumarato Ferroso) + Ácido Fólico Comprimidos 60-30 + 0.4-1.2 MG	90	60	60
028	Ibuprofeno Comprimidos 400 MG	250	200	190
053	Levotiroxina Comprimidos 50 MCG	0	50	50
035	Meprednisona Comprimidos 4 MG	0	0	20
054	Metformina Comprimidos 500 MG	0	120	90
046	Paracetamol Comprimidos 500 MG	40	30	120
059	Aspirina Comprimidos 100 MG	60	90	90
062	Salbutamol Aerosol 100 MCG/DOSIS	0	5	5
060	Betametasona (Valerato) Crema 0,1 G%	1	1	1
066	Homatropina Comprimidos 4 MG	0	20	30
793	Azitromicina Comprimidos 500 MG	10	10	10
056	Levotiroxina Comprimidos 100 MCG	0	50	50
701	Azitromicina Polvo para suspensión 200/5 MG/ML	3	3	3
093	Vitamina D Solución oral 300-500 UI/GOTA	5	5	5
117	Ácido Fólico Comprimidos 1 MG	30	0	30
803	Allopurinol Comprimidos 300 MG	0	0	120
098	Amlodipina Comprimidos 5 MG	90	60	90
103	Amoxicilina + Ácido Clavulánico Comprimidos 875+125 MG	28	28	28



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina

Cod.Med	Medicamento	212	213	214
104	Amoxicilina + Ácido Clavulánico Polvo para suspensión 400+57/5 MG/ML	2	2	2
111	Losartán Comprimidos 50 MG	150	120	150
109	Fluconazol Comprimidos 150 MG	0	0	11
099	Ácido Fusídico Crema 2 G%	3	2	2
112	Metformina Comprimidos Liberación prolongada 850 MG	0	60	60
802	Aciclovir Comprimidos 400 MG	0	0	60
308	Gliclazida Comprimidos Liberación modificada 60 MG	30	60	60
363	Loratadina Comprimidos 10 MG	30	20	30
106	Ciprofloxacina + Hidrocortisona Solución ótica 0.2+1 G%	1	0	2
367	Loratadina Jarabe 1 MG/ML	2	1	1
368	Omeprazol Comprimidos 20 MG	180	150	180
366	Rosuvastatina Comprimidos 20 MG	90	60	60
376	Bisoprolol fumarato Comprimidos recubiertos5 mg			30
457	Carvedilol Comprimidos ranurados 6,25 mg	30		60
458	Carvedilol Comprimidos ranurados 25 mg	60	60	30
734	Ciprofloxacina Comprimidos 500 mg	20	30	20
738	Clindamicina Capsulas300 mg	16	16	16
459	Espironolactona Comprimidos25 mg			180
461	Loperamida Comprimidos2 mg	10	10	
463	Metoclopramida Solución 0.5%	1	1	1
464	Tobramicina Gotas oftálmicas 0.3%			4



FORMULARIOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA

¿Qué formularios se reciben en esta entrega?

En esta entrega se reciben: Remitos o Comprobantes de Servicio Logístico y los formularios de Control Mensual de Stock B. Con excepción del Comprobante de Servicio Logístico, todos los formularios están disponibles en la página web del Programa, incluso los Formularios de Receta R y recetas de Tratamiento Prolongado Rtp.

**Si no recibe alguno de estos formularios
comuníquese con el Área de Atención a Instituciones de
Salud: pedidos@msal.gov.ar**



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional de Medicamentos y Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud Argentina



TIPOS DE BOTIQUIN

¿Qué es el botiquín básico?

El botiquín básico está conformado por los medicamentos de mayor utilización para todos los centros de salud (CAPS). No incluye los medicamentos que se envían de forma selectiva. En esta entrega, el botiquín se denomina A213.B

¿Qué son los medicamentos de envíos selectivos?

Son medicamentos de utilización heterogénea, que únicamente recibirán los CAPS con registro de utilización de este grupo de medicamentos o a solicitud del referente provincial. Se enviaron con la pasada entrega E211° y se volverán a enviar en la 214°. Componen este modelo, los siguientes medicamentos. Al igual que los modelos especiales, puede solicitarlo a través del referente de su jurisdicción.

Cod.	Medicamento
1	Ácido valproico solución oral 250/5 mg/ml
2	Amiodarona comprimidos 200 mg
6	Carbamazepina comprimidos 200 mg
108	Valproato de magnesio comprimidos 400 mg
19	Fenitoina comprimidos 100 mg
58	Furazolidona suspensión 16.5/5 mg/ml
43	Nistatina suspensión 100000 ui/ml
044	Norfloxacina 400 mg comprimidos
057	Eritromicina 50/5 mg/ml solución oftálmica
456	Calcio Comprimidos 500 mg de Calcio elemental
305	Permetrina crema fluida 5%
50	Salbutamol solución para nebulizar 5 mg/ml

¿Cuáles son los centros considerados centros chicos o de baja actividad?

Los centros “chicos” o de baja actividad son aquellos que prescriben en promedio menos de 85 recetas mensuales y producen menos de 400 consultas. Reciben un botiquín básico entrega de por medio (bimensual).

¿Cuáles son los botiquines especiales?



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina

Existen centros de salud que requieren de botiquines especiales en función de las consultas médicas específicas que realizan y destinatarios de su atención.

Entre ellos se encuentran:

- a) *Modelo Pediátrico;*
- b) *Modelo de la Tercera Edad;*
- c) *Modelo Universitario, para las salas de salud de las universidades nacionales que firmaron el convenio con el Ministerio de Salud de la Nación para la recepción de botiquines;*
- d) *Modelo para unidades de los Servicios Penitenciarios.*

¿Cómo gestionar el envío de botiquines especiales y gestionados?

El envío de estos modelos puede gestionarse a través del responsable del Programa Nacional Remediar de cada provincia (ver contactos más abajo).

¿Qué son los medicamentos no aptos?

Son aquellos medicamentos que presentan deterioro de sus envases, alteraciones del color, comprimidos de sus cápsulas desintegradas o rotas, frascos o pomos abiertos, evidencia de haber sido contaminado con alguna sustancia, medicamentos vencidos (se considera el último día de mes de vencimiento impreso en el envase).

¿Qué hacer con los medicamentos no aptos?

El responsable del centro de salud debe comunicarse con el responsable del Programa Nacional Remediar en la Provincia para informarse sobre la documentación requerida y los pasos a seguir.



SISTEMA DE REDISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS

¿Qué hacer si el centro de salud tiene faltante o sobrante de un medicamento?

El centro de salud puede intercambiar medicamentos con otro centro de salud que esté bajo Programa (clearing) con el objetivo de lograr que cada centro disponga de los medicamentos que necesita y evitar que haya sobrantes excesivos de aquellos que no utiliza habitualmente. Para realizar esta operatoria el responsable del centro de salud deberá comunicarse con el referente de su jurisdicción o de su localidad, quien le brindará información completa y las instrucciones necesarias para llevarla a cabo, coordinando dicho proceso.



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina

Recuerde que puede consultar sobre la operatoria y los pasos a seguir en el manual de operatoria del botiquín Remediar. Para los medicamentos e insumos de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva deberá contactarse con el referente provincial de dicha Dirección.

— IMPORTANTE —

Los cambios de responsables del Programa en el Centro de Salud se gestionan a través del Responsable Provincial. A continuación encontrarán los datos de contacto.



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina

Provincia	Referente	Mail	Teléfono
Buenos Aires	“Equipo Provincial”	remediar20@gmail.com	(0221) 4294097
Caba	Farm. Ángeles Gomez	angelesgomez@buenosaires.gob.ar	(04123) 3255/3294
Catamarca	Farm. María Pía Donadel	mpdonadel@gmail.com / remediarctca@gmail.com	(0383) 154645071
Chaco	Dr. Juan Marcelo Nuñez	msp.dirinsumosadm@chaco.gob.ar	
Chubut	Farm. Mónica del Valle	farmacianivelcentral@gmail.com ; remediar.salud.chubut@gmail.com	(0280) 4484118 (0280) 4481012/ 4481066
Córdoba	Farm. Germán Caminos	medicamentoscordoba@gmail.com	(0351) 7553901
Corrientes	Lic. Paola María Paparoni y Stella Ferreyra	stellafero23@gmail.com	(0379) 4794929
Entre Ríos	Farm. Mariela Demaria	entrierosremediar@gmail.com	(0343) 4230649
Formosa	Dra. Cristina Mirassou	csmirassou@yahoo.com.ar	(03704) 4420330 / 4426235 int 119
Jujuy	Melina Sánchez Cescato	medicamentosesencalesjujuy@gmail.com ; melisances@gmail.com	(0388) 4245545
La Pampa	Lic. Marcelo Bocchio	cusmedicamentos@lapampa.gob.ar	(02954) 426869
La Rioja	Dra. Valeria Rubano	valeriarubano@hotmail.com	(0380) 4453765
Mendoza	Farm. Andrés Provenzano	dpharma@mendoza.gov.ar / aprovenzano@mendoza.gov.ar	(0261) 4492918 / (0261) 4492934
Misiones	Dra. Alejandra Celestino y Roxana Galiano	alecele69@gmail.com / farmaro@hotmail.com	(0376) 4447835
Neuquén	Farm. Bettina Bega	bega.medicnqn@gmail.com	(0299) 4495584/93
Río Negro	Farm. Pedro Alberto Cuello	pcuello@salud.rionegro.gov.ar ; pedrocuello12@gmail.com	(02920) 421113
Salta	Farm. Graciela Gramajo	farmacia-msp@salta.gov.ar	(0387) 4953478
San Juan	Fam. Luis Cordero	farmaluiscordero@yahoo.com.ar	(0264) 4305535/34
San Luis	Norma Cortes	norcortes@hotmail.com mllagosremediar@gmail.com medicamentossanluis@gmail.com	(02664) 452000 int 3466
Santa Cruz	Farm. Ramiro Eduardo Quirce	remediarasantacruz@gmail.com	(02966) 434909 (02966) 438585 int 114
Santa Fe	Farm. Silvina Fontana	silvinagfontana@yahoo.com.ar sfontana@santafe.gov.ar	(0342) 4573713 /1930
Stgo. del Estero	Dra. Laura Guevel	dr.laura.guevel@gmail.com	(0385) 4242076
Tierra del Fuego	Farm. Karen Lassen y María Priscila de Piero	Farmaciahrrg@tierradelfuego.gov.ar prisciladp18@hotmail.com	(02964) 422088 int 1117 (02901) 15515408
Tucumán	Farm. Adriana Fracchia	farmofsiprosa@gmail.com ; atencionfarmaceutica@msptucuman.gov.ar	(0381) 4210989



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina



FARMACOVIGILANCIA

¿Qué hacer si se detectan efectos adversos o algún problema de salud relacionado con la toma de un medicamento?

Se debe notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG) y al área de Farmacia del Programa (farmacia@msal.gov.ar) cualquier sospecha de reacciones adversas graves de todos los medicamentos comercializados en el país que ocasionen la muerte, amenacen la vida, provoquen hospitalización o la prolonguen, provoquen incapacidad o efectos cognitivos o la interacción con otros medicamentos, alcohol y alimentos.

Datos de contacto del Sistema Nacional de Farmacovigilancia

Sede Alsina

Alsina 665/671
1º piso, Entrepiso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CP C1087AAI

Teléfono

(+54-11) 4340-0866

Correo electrónico

depto.snfvfg@anmat.gob.ar

¿Cómo notificar?

Consultar los pasos a seguir en:

<https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/notificanos>

¿Quiénes pueden notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG)?

Pueden notificar un efecto adverso o problema de salud relacionada con la toma de medicamento: **los efectores periféricos** (ministerios de salud provinciales, colegios de profesionales, hospitales públicos y privados, universidades, obras sociales y asociaciones de profesionales), **profesionales independientes** (médicos, farmacéuticos, enfermeros, odontólogos, etc.), pacientes y familiares de pacientes.



Novedades de la Entrega #213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina



PARA TENER EN CUENTA

Entrega de botiquines

Las únicas personas autorizadas para recibir el botiquín son aquellas cuyos datos (nombre, apellido y documento) figuran en el Comprobante de Servicio Logístico (ex Remito). Se los identifica como **“responsables”**.

El Operador Logístico no entregará el botiquín en el CAPS si no está presente algún responsable de la recepción. Por eso, es muy importante que los datos estén actualizados para evitar problemas en la entrega.

Los cambios de responsables se gestionan a través de los responsables provinciales quienes son los encargados de dar las altas y bajas de RCAPS.

Los datos de los responsables provinciales pueden consultarse en:

- **Novedades de la entrega.**
- **La página web institucional.**
- **Llamando a la línea gratuita: 0800-666-3300.**



CAPACITACIÓN

Programación Mensual de Cursos



Todos los cursos se dictarán en forma virtual (*a distancia*).

Pueden consultar la programación en la sección de cursos virtuales en la página web.

<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales#2>

La última semana de cada mes realizamos un encuentro virtual de capacitación en Operatoria del Botiquín Remediar. En la página web está publicada la fecha y horario. Puede inscribirse directamente desde allí. ¡Esperamos contar con su participación!

Consultas e información:

capacitacionremediar@gmail.com

<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales#2>



Novedades de la Entrega

#213

remediar

Dirección Nacional
de Medicamentos y
Tecnología Sanitaria



Ministerio de Salud
Argentina

